

INFORME DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD FRENTE AL ESTADO DE SU PARTICIPACION EN LA EJECUCION DEL PLAN RECTORAL COMO EVIDENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS.

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA: Generar un sistema administrativo en la institución que sea el soporte y fundamento de nuestros propósitos misionales	
TAREAS	Participación Facultad en el desarrollo de la tarea.
a. Establecer un ajuste al sistema administrativo que regule eficazmente las actividades institucionales y descentralice los procesos administrativos, fortaleciendo las facultades y los departamentos	Tarea de responsabilidad del nivel central. Procesos que siguen centralizados y no permiten desarrollos académicos administrativos de esta unidad académica. Persiste la situación del informe 2013 en lo que se refiere a los saldos de las vigencias expiradas y el denominado fondo común desfinancian las actividades al inicio de cada periodo fiscal. El año 2014 fue un año complejo en el tema de compras y suministros, se alienta a la dirección superior de garantizar una universidad en lo administrativo de 12 meses.
b. Estructurar un órgano de planeación que sirva de fundamento de la gestión y desarrollo institucional, que tenga como referentes los factores e indicadores contenidos en las metodologías de autoevaluación con fines de acreditación institucional y por programas.	Tarea sin avances significativos. Se requiere lineamientos más específicos de la alta dirección. La facultad no ha avanzado en la certificación y capacitación de personal idóneo para la elaboración de proyectos. Se debería contar con presupuestos para la contratación de expertos y pago por logros.
c. Crear un sistema de información de la realidad institucional y regional que fundamente la planeación y la proyección de la universidad.	Se requiere la puesta en marcha de una estrategia de descentralizar los procesos de planeación. Sin avances hasta la fecha en lo que se refiere a aportes significativos de la FCS. Pendiente definir los indicadores comunes entre las facultades.
d. Crear el sistema de comunicación de la universidad, que integre los medios que hoy tiene la institución funcionando de manera dispersa.	Tarea de responsabilidad del nivel central. Con avances significativos con la reorganización del área de comunicaciones.
e. Establecer un sistema de costos por programas y facultades, que permita planear adecuada y objetivamente el crecimiento institucional y la prestación de los servicios.	Tarea de responsabilidad del nivel central. A la fecha la facultad no conoce los resultados del estudio de los centros de costos y su adaptación a nivel de programas y departamentos.
f. Fortalecimiento de la cualificación del talento humano, tanto del personal académico como administrativo.	Tarea de responsabilidad del nivel central. Pendiente lineamientos más claros sobre el tema. Este componente para el tema académico debe ir de la mano con las reformas curriculares, del sistema de investigación y el sistema de créditos. Para el tema administrativo se requiere de un programa de capacitación por competencias del actual personal o permitir el ingreso de personal cualificado y contratado por resultados.
g. Realizar las gestiones pertinentes para la consecución de recursos que permitan la reclasificación de los empleados de la universidad	Tarea de responsabilidad del nivel central. Pendiente los concursos del personal administrativos. Nuestra planta tiene un número significativo de provisionales.
h. Fortalecimiento de los procesos de consecución y gestión de recursos y proyectos a nivel nacional y global	Tarea de responsabilidad del nivel central. Se requiere de la contratación de personal cualificado y calificado para la materia con dedicación exclusiva para esta misión. La actual estructura de la Universidad y las propias dinámicas de la labor docente no permite obtener resultados significativos en el tema.
i. Fortalecer los procesos y procedimientos para garantizar la transparencia y pulcritud en el manejo de los asuntos administrativos y de gestión de nuestra institución (Buen Gobierno)	Tarea que se desarrolla en los procesos de la responsabilidad del decano, secretaria general, jefes de departamento.

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA: Generar un sistema administrativo en la institución que sea el soporte y fundamento de nuestros propósitos misionales	
TAREAS	Participación Facultad en el desarrollo de la tarea.
j. La Vicerrectoría Administrativa debe convertirse en una gerencia, que esté al servicio de la misión universitaria (docencia, investigación y proyección social)	Tarea de responsabilidad del nivel central. Tarea que debe acelerar los ajustes de los procesos al servicio de la docencia, investigación y proyección social, por ahora están al servicio del régimen fiscal de esta área. Tenemos una Universidad de 10 meses, lentitud en la contratación en servicios personales que han afectado el desarrollo del CUS, procesos de compras descontextualizados que afectan el desarrollo de los laboratorios haciéndolos incompetentes.
k. Revisión y modernización de la normatividad universitaria a partir de la cual se hagan las reformas requeridas para crear un sistema coherente con los planes y programas académicos, de investigación y proyección, que se orienten en cumplimiento de los ejes misionales de la Universidad	Tarea de responsabilidad del nivel central. Se requiere de liberar recursos para la FCS orientados a fortalecer este proceso y establecer condiciones para el profesorado en términos de brindar oportunidades para mejorar el desempeño en la segunda lengua, competencias en TIC.
l. Establecimiento de criterios de labor académica que permitan la realización de nuestros objetivos misionales y dignifiquen el trabajo docente.	Tarea de responsabilidad del nivel central. Se avanza con la resolución 802/2015. Se inició el proceso de créditos, queda pendiente el establecer lineamientos más específicos para la organización de la labor docente.
m. Formulación, con la participación de todos los estamentos universitarios de un plan estratégico para el periodo: 2012-2022.	Participación activa de la Facultad en las reuniones de trabajo lideradas por la Oficina de planeación.

RENOVACIÓN CURRICULAR: Implementar una política de ajuste al modelo académico que se implementa en la institución que permita hacer realidad su funcionamiento de forma flexible e integral.	
TAREAS	Participación Facultad en el desarrollo de la tarea.
a. Fortalecimiento de los programas existentes, tomando como referencia los modelos de autoevaluación con fines de acreditación y los planes de mejoramiento.	Un año que se realizaron las autoevaluaciones de los 4 programas y de los postgrados clínicos..
b. Creación de nuevos programas de maestrías y doctorados, como referentes curriculares de cualificación de los programas de pregrado.	El centro de postgrados aprobó las especialidades de epidemiología, cuidado de enfermería en salud sexual y reproductiva, fisioterapia neurorehabilitación. Pendiente los registros calificados por parte del MEN.
c. Propiciar curricularmente la enseñanza del español, del inglés y el portugués, como lenguas que consolidan la integración iberoamericana, y la comunicación científica y humanística con el sistema universitario continental y con el resto del mundo académico	Hasta la fecha la FCS no ha formalizado que el inglés sea un requisito para promover estudiantes a mitad de carrera y no para graduarse.
d. Establecer en los currículos y micro currículos de los programas académicos, espacios para el análisis y reflexión sobre temas y problemas regionales, nacionales y globales	Los 4 programas revisaron y ajustaron los planes de estudios con el acompañamiento de la VRA. Pendiente la revisión y aprobación por el MEN. Hay que seguir adelantando estudios de los programas para garantizar la flexibilidad, movilidad e internacionalización.
e. Generar innovación pedagógica para la formación de universitarios emprendedores, a partir de la instalación de una convergencia metodológica que incida en una pedagogía de la acción emprendedora.	La FCS se creó un grupo de trabajo interdisciplinario denominado Unidad de Educación en salud para estudiar, desarrollar y evaluar modelos y técnicas pedagógicas, sin incrementar las horas de la labor docente. Los programas reajustarán las horas y los planes de estudio.
f. Aplicación del Estatuto Académico	Cumpliendo el estatuto
g. Replanteamiento de la estructura de dirección de los postgrados, para que sus currículos y administración, queden bajo la responsabilidad de las respectivas facultades	El comité de postgrados se viene reuniendo de manera regular cada viernes en la mañana. Evidencia actas.
h. Puesta en marcha de una política curricular para el	Tarea de responsabilidad del nivel central.

RENOVACIÓN CURRICULAR: Implementar una política de ajuste al modelo académico que se implementa en la institución que permita hacer realidad su funcionamiento de forma flexible e integral.	
TAREAS	Participación Facultad en el desarrollo de la tarea.
desarrollo de programas de Ciencias Agropecuarias para la región, que permitan su articulación con los colegios agropecuarios y los proyectos regionales en esta materia	
i. Establecimiento de programas especiales que le permitan a nuestros docentes el dominio del idioma inglés.	Tarea sin avances por parte de la FCS no hay una oferta formal de la dirección superior para que los profesores accedan a este requerimiento.
j. Establecimiento de un plan de capacitación para los docentes en el uso de las Tic.	Tarea que requiere del acompañamiento de la dirección central con recursos financieros para la contratación de profesores o acceso a programas formales reconocidos por el MEN.
k. Determinación de un porcentaje específico en cada currículo de los programas de la Universidad, para su desarrollo con el empleo de las Tic.	Tema que se cumple en los programas de estudio de los postgrados y pregrado.
l. Promoción de programas académicos que permitan una reflexión sobre la diversidad ambiental y cultural de la región.	Hasta la fecha no se han concretado las propuestas de la creación de programas de nutrición e ingeniería biomédica. Necesidades de mercado sustentan ambos programas.

FORTEALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIONES: Continuar con el fortalecimiento del Sistema de Investigaciones de la Universidad del Cauca aprovechando los buenos indicadores alcanzados a nivel nacional para su relacionamiento con los procesos económicos, políticos y culturales del departamento y la región.	
TAREAS	Participación Facultad en el desarrollo de la tarea.
a. Propiciar la creación y fortalecimiento de nuevos grupos de investigación y el financiamiento de los que están actualmente escalonados por la Universidad del Cauca y Colciencias	Tarea sin logros importantes en el 2014
b. Favorecer la creación de grupos de investigación inter-facultades e inter-universitarios y con otros centros e institutos, públicos y privados, de Colombia y del exterior	Tarea sin logros importantes en el 2014
c. Ampliar el número de monitores de investigación en los programas de pregrado y postgrado de la Universidad	Tarea que depende de los recursos asignados por la Dirección Superior de la Universidad.
d. Establecer una política editorial y de comunicaciones para dar mayor visibilidad a los resultados de investigación	Tarea de responsabilidad del nivel central.
e. Liderar la formación del Instituto de Investigaciones del Pacífico a través del sistema de universidades públicas de la región	Tarea de responsabilidad del nivel central.
f. Apoyar y establecer convenios internacionales de investigación, en particular con las universidades e institutos dedicados a esta actividad en la órbita iberoamericana	Programa de Fonoaudiología y Fisioterapia viene avanzando en el tema. Hay acercamientos con Chile la Universidad Pedro de Valdivia en fono y Brasil con Fisioterapia. Excelente acompañamiento de la ORI.
g. Crear un sistema de becas de postgrado, dirigido a los estudiantes de pregrado de la Institución, cuyo promedio de calificaciones a lo largo de todo el currículo de pregrado sea igual o superior a cuatro, cinco (4,50).	Tarea de responsabilidad del nivel central. Consejo Académico y Superior.
h. Favorecer el intercambio de investigadores con el sistema universitario nacional e internacional, a través de pasantías de investigación	Tarea de responsabilidad del nivel central a través de establecer los lineamientos y recursos financieros, tecnológicos, logísticos y humanos del sistema de investigaciones. Desde la FCS sin avances en el tema.

REPLANTEAMIENTO DEL SISTEMA DE CULTURA Y BIENESTAR: Aprovechar todas las potencialidades y la experiencia que hoy tiene el Sistema de Cultura y Bienestar para producir ambientes que le permitan a los universitarios sentirse protagonistas de las dinámicas de la institución

TAREAS	Participación Facultad en el desarrollo de la tarea.
a. Crear el restaurante para los estudiantes de la Universidad haciendo uso de formas de asociación que garanticen su viabilidad orgánica y financiera.	Tarea de responsabilidad del nivel central.
b. Establecer convenio con Bienestar Familiar para crear un hogar para atención integral de los niños y niñas, hijos de los universitarios	Tarea de responsabilidad del nivel central.
c. Actualizar el reglamento estudiantil propiciando la participación real y efectiva de dicho estamento	Propuesta de reglamento estudiantil estudiada y aprobada por los departamentos. 2014 sin avances significativos en el tema.
d. Dentro de los currículos de los programas de la universidad establecer el servicio social de los estudiantes	Tarea que avanza con la cátedra FISH.
e. Diseñar un programa que permita comunicación permanente entre la universidad y las familias de los estudiantes de la universidad	Tarea sin avances en la FCS, depende de lineamientos más específicos de la dirección superior en el tema.
f. Estructurar un programa que produzca un ambiente de confianza y respeto entre los universitarios con la función de la Universidad como dinamizadora del desarrollo de Popayán, el Cauca y la región	Tarea sin avances en la FCS, depende de lineamientos más específicos de la dirección superior en el tema
g. Retomar el liderazgo del movimiento cultural en Popayán, el Cauca y la Región	Tarea sin avances en la FCS, depende de lineamientos más específicos de la dirección superior en el tema
h. Establecer en coordinación con las organizaciones estudiantiles un periódico para dicho estamento, donde se pueda presentar sus diversas realidades	Tarea no aplicable para la FCS
i. Propiciar la creación de grupos culturales y fortalecer los existentes, que den plena concreción, con base en el talento artístico, a la diversidad cultural de los integrantes de la Universidad, del Cauca y la región.	Tarea sin avances en la FCS, depende de lineamientos más específicos de la dirección superior en el tema
j. Propiciar que los estamentos universitarios tengan presencia con programas que reflejen su específica realidad en los medios de comunicación que tiene la Universidad.	Tarea sin avances en la FCS, depende de lineamientos más específicos de la dirección superior en el tema
k. Fomentar con recursos propios de la Universidad, del Ministerio de Cultura, y de las fundaciones privadas, la creación de grupos de investigación cultural.	Tarea no aplicable para la FCS
l. Repotenciar la emisora de la Universidad del Cauca, para darle un cubrimiento regional y nacional.	Tarea no aplicable para la FCS
m. Fortalecer los programas de opinión en los sistemas radial y televisivo, con participación de toda la comunidad universitaria	Tarea con avances en el programa amor a la salud reconocido como el segundo mejor programa radial del país. Actividad a cargo de fisioterapia
n. Fortalecer el sistema editorial de la Universidad, con recursos financieros propios y convenios con otras editoriales universitarias.	Tarea no aplicable para la FCS
o. Reestructurar el Consejo Editorial de la Universidad, con la participación activa de docentes con experiencia en esta actividad, adscritos a todas y cada una de las facultades de la Institución	Tarea no aplicable para la FCS
p. Consolidar los convenios de distribución y comercialización de los diversos productos editoriales de la Universidad, que aseguren la venta de estos productos en Colombia y en el exterior	Tarea no aplicable para la FCS
q. Crear un Fondo Rotativo editorial inicialmente con recursos propios y luego con el producto de la actividad comercial, que asegure el sostenimiento del sistema editorial.	Tarea no aplicable para la FCS
r. Como parte del sistema de cultura y bienestar se entienden las actividades lúdicas y deportivas, para lo cual se crearán las olimpiadas interfacultades en distintas	Tarea sin avances en la FCS, depende de los esfuerzos de la VRCB

REPLANTEAMIENTO DEL SISTEMA DE CULTURA Y BIENESTAR: Aprovechar todas las potencialidades y la experiencia que hoy tiene el Sistema de Cultura y Bienestar para producir ambientes que le permitan a los universitarios sentirse protagonistas de las dinámicas de la institución	
TAREAS	Participación Facultad en el desarrollo de la tarea.
modalidades deportivas que comprometan la participación de profesores (as), estudiantes y administrativos	
s. Concreción de una política de género, que garantice a la mujer, profesora, administrativa y estudiante, su protección y el goce de sus derechos	Tarea sin avances en la FCS, depende de lineamientos más específicos de la dirección superior en el tema
t. Se crearán premios anuales de Cultura Universidad del Cauca, en las manifestaciones literarias (novelas, cuento, poesía, ensayo y teatro); en creación y expresión instrumental musical; en pintura, escultura, diseño gráfico, fotografía, documental y cine, cuyos jurados se seleccionarán entre los representantes nacionales más prestigiosos, en estas actividades propias del talento humano. La participación en estos premios es abierta a todos los nacionales y extranjeros que residan en Colombia.	Tarea sin avances en la FCS, depende de los esfuerzos de la VRCB
u. Se crearán premios deportivos Universidad del Cauca, como reconocimiento y estímulo a los equipos y personas que resulten campeones y subcampeones, en las olimpiadas interfacultades	Tarea sin avances en la FCS, depende de lineamientos más específicos de la dirección superior en el tema

COMPROMISO REGIONAL: FORTALECER LA PRESENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA EN LAS REGIONES DEL DEPARTAMENTO, CON CARRERAS PROFESIONALES Y POSGRADOS. Proyectar todo el potencial institucional alcanzado por la Universidad del Cauca en las dimensiones académicas, de investigación y proyección social llevando programas universitarios y de posgrados a zonas estratégicas del departamento.	
TAREAS	Participación Facultad en el desarrollo de la tarea.
Estructurar un plan de regionalización de la Universidad que ubique iniciativas concretas en el norte sur y la costa pacífica del departamento	Se ha avanzado únicamente en el programa de enfermería superior.
Propiciar alianzas estratégicas con la Universidad del Pacífico la Universidad del Valle y la Universidad de Nariño para realizar proyectos de pregrado y posgrado en la región Suroccidental de Colombia.	Se firmaron preacuerdos con la Universidad de Nariño para llevar la especialidad de pediatría, formular conjuntamente la especialización de psiquiatría. Con la Universidad Sur Colombiana llevar la especialidad de Medicina Familiar. En el 2014 no existe avances significativos por parte de la FCS.

FORTALECIMIENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA: Socializar las políticas de internacionalización con los universitarios para fortalecer las diversas iniciativas que hoy existen de la oficina que se encarga del tema	
TAREAS	Participación Facultad en el desarrollo de la tarea.
a. Establecimiento una política de internacionalización de la institución fundamentada en una reflexión de todos los universitarios sobre el tema	Tarea sin avances en la FCS, No hay políticas de Internacionalización definidas en el año 2014. Depende de lineamientos más específicos de la dirección superior en el tema
b. Creación de un Comité de Internacionalización integrado por profesores que hayan vivido experiencias de formación a nivel internacional.	Tarea sin avances en la FCS, depende de lineamientos más específicos de la dirección superior en el tema
c. Fortalecimiento de los actuales convenios académicos internacionales, y establecimiento de otros que hagan realidad la internacionalización de nuestros currículos, y	Tarea con avances insipientes en la FCS.

que a su vez permitan la movilidad de docentes, estudiantes, así como el reconocimiento y acreditación de los respectivos títulos	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

A MANERA DE CONCLUSIONES SOBRE ES ESTADO DEL ARTE DEL HOY Y LOS RETOS DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD FRENTE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN RECTORAL

La socialización del plan rectoral.

El claustro de socialización del plan rectoral liderado por el señor rector permitió una significativa apropiación y aceptación de la comunidad universitaria del mismo, requiriéndose para ser consecuentes, ajustes reales en el área administrativa tendientes a garantizar la fluidez en todos los procesos conexos con el Plan rectoral, donde sin duda es imperioso asegurar una real y efectiva descentralización de algunos procesos administrativos y el manejo de recursos vitales para la desarrollo de la gestión académica.

El presupuesto aprobado.

El presupuesto debe ser más visible a toda la comunidad universitaria y debe estructurarse sobre la metodología de un banco de proyecto, para lo cual se debe definir líneas de financiación a corto, mediano y largo plazo. Como facultad reconocemos los avances del área administrativa en términos de agilizar y liberar procesos que solamente congestionan el desarrollo de los programas académicos. Hay que avanzar para tener una Universidad con 12 meses de servicios administrativos para las unidades académicas.

La estructura física y dotación.

La administración central ha realizado unas significativas inversiones que han permitido la finalización y entrega de la cafetería, enlucimiento de la planta física y quedando pendiente la dotación de los laboratorios de simulación, fisioterapia, fonoaudiología y ecógrafo para anestesiología.

Construyendo una nueva cultura de planeación.

El concretar la descentralización administrativa debe garantizar en cada unidad académica personal idóneo para las circunstancias. Es así que se debe explorar la posibilidad de vincular personal con competencias certificadas para la formulación exitosa de proyectos, como en su evaluación y seguimiento.

El proceso de planeación no puede seguir como una actividad de diligenciamiento de informes y acompañamiento formal en la construcción de los planes. El año 2014 no fue afortunado para la FCS en el tema de la consecución de recursos para los laboratorios de fonoaudiología y fisioterapia.

Como facultad estamos avanzando en la cultura de la planeación, estamos aprendiendo del proceso con los tropiezos propios del mismo, y hoy estamos construyendo las relaciones de confianza para recuperar la dignidad de las jefaturas de departamento y las capacidades de decisión del consejo de facultad. No ha sido fácil la lucha para romper con los viejos paradigmas donde la desesperanza aprendida ha sido la constante. Las mediciones del plan de acción de la decanatura se encuentran en los niveles esperados para el segundo año con una ejecución que supera el 80%. Cada departamento tiene sus planes de trabajo establecidos, ha definido sus metas, sus indicadores y está pendiente la reunión con la oficina de planeación para agotar la fase

de unificación y concertación del sistema de información académica, el cual requiere de la participación activa y capacitación de los funcionarios administrativos y profesores

La regionalización.

En el proceso de regionalización la facultad participo en el 2014 con el proyecto de llevar enfermería al Norte del Cauca. Hay pendiente ajustar y solucionar unos requerimientos de logística en la sede de Santander para poder inscribir el programa en el Ministerio de Educación Nacional.

Internacionalización, flexibilidad y movilidad académica.

La movilidad, la flexibilidad y la internacionalización se lograra en el corto plazo si tenemos bien definido el desarrollo una política de créditos que favorezca entre otros el trabajo independiente dirigido y supervisado de los estudiantes, y este será un paso significativo que facilitara las reformas a los planes de estudio de nuestros programas. Desde el programa de fonoaudiología en el año 2013 se dio el primer paso con la firma de un convenio de movilidad académica con la universidad Pedro de Valdivia.

El logro más importante en el tema de internacionalización fue el desarrollo de la cátedra Internacional de Cirugía de Guerra nuevamente en el año 2014 orientada por el Comité Internacional de la Cruz Roja. Frente a las mediciones reales del proceso de internacionalización seguimos insistiendo que se requiere de la definición de una matriz de ponderación para poder identificar y valorar las actividades académicas que se van a considerar dentro de este ítem, es así como hoy no podemos cuantificar de manera objetiva las participaciones en eventos académicos internacionales en el 2014. Hay que ampliar las posibilidades de características a ser reconocidas como de internacionalización.

Las TIC, centro de escritura y la Facultad.

El desarrollo de las TIC y el centro de escritura es una de nuestras prioridades, que amerita el desarrollo de políticas institucionales y recursos que garanticen su promoción y establecimiento, con posibilidades de capacitación formal de nuestros docentes. Se avanzó en la formalización de la Unidad de Educación en Salud, en la labor docente, como una estrategia académica para el estudio de metodologías docentes y de la certificación en competencias en TIC para el personal profesoral. En lo relacionado con TICS en 2014 la facultad no reporta aportes significativos.

Los programas de postgrados.

Los postgrados clínicos ameritan de una revisión juiciosa en cuanto a establecer la oferta de especialidades instalada con horas-profesor de planta para adecuarse a los requerimientos del CNA, situación que obligara a revisar la pertinencia y cumplimiento de los planes de estudios, toda vez que en los últimos 15 años no se han reemplazado los profesores especialistas que se han jubilado, atendiendo las presiones de la escasa disponibilidad de recursos. Frente al tema de las especialidades médicas no hemos avanzado significativamente en la revisión a fondo dada su complejidad y particularidades de las mismas para garantizar su viabilidad en el tiempo.

Sin avances significativos en el 2014 con las Universidades de Nariño para llevar a la ciudad de pasto el postgrado de pediatría, y formular una especialización conjunta en psiquiatría. Con la universidad Sur Colombiana en el 2014 se llegó a la firma de una carta de intención.

Los programas de pregrado.

El año 2014 solo se consiguieron ajustar el plan de estudios de enfermería. Se debe avanzar en mejorar la segunda lengua y ubicarla en mitad de carrera como un requisito. El programa PFI debe garantizar disponibilidad de cupos.

No se han logrado avances en el tema de la unificación de las asignaturas de fundamentos de investigación, administración en salud y salud pública para que puedan ser vistas indistintamente por los estudiantes de los cuatro programas de la facultad.

Logros y retos

Se mantuvo la indexación de nuestra revista por COLCIENCIAS como categoría C. Requerimos con urgencia, apostarle a Proyectos de gran impacto académico, tales como la ampliación de la infraestructura física, modernización y ampliación de la capacidad de laboratorios de fonoaudiología, fisioterapia y simulación, la IPS universitaria de alta complejidad (propia o invertir en IPS Publicas), proyectos que se nos hace un imposible por no contar con profesionales competentes y con dedicación exclusiva para superar la fase de formulación y la búsqueda de recursos de financiación. Si al final de la presente administración no logramos avanzar en el tema, nuestra unidad académica seguirá retrasándose aun más a las necesidades del contexto.

Señor Rector seguimos trabajando desde el primer día de su administración para que la Universidad del Cauca, en su gestión y administración, sea un modelo para la sociedad que dinamice el desarrollo regional y nacional.

Universitariamente
José Luis Diago Franco
Decano facultad ciencias de la salud